

156.944

RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC

INFORME DE GERENTE

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Período: Enero - Diciembre 2007



Preparado por: Santiago Saavedra Jiménez,
Vicepresidente Ejecutivo

Marzo, 2008

I. ACCIONISTAS DE RTC Y ASPECTOS LEGALES

Accionistas de RTC.- La Red Transaccional Cooperativa registra como instituciones fundadoras al Consejo Mundial de Cooperativas WOCCU y 12 Cooperativas de Ahorro y Crédito, en el transcurso del período del informe se incorporan como accionistas 11 Cooperativas de Ahorro y Crédito adicionales esto se hace a través de venta de acciones directas del WOCCU a estas instituciones. La estructura del capital pagado y suscrito de las instituciones accionistas de RTC al 31 de diciembre del 2007 se expresa en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS DE RTC - AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007						
No.	Institución	Matriz	Capital Pagado	Valor Patrimonial Proporcional	Capital Suscrito	No. Oficinas
1	WOCCU		8,000	13.33%	8,000	
2	Accion Rural	Riobamba	3,000	5.00%	3,000	9
3	CACPE Biblián	Biblián	3,000	5.00%	3,000	2
4	CACPE Pastaza	El Puyo	3,000	5.00%	3,000	4
5	CACPECO	Latacunga	3,000	5.00%	3,000	9
6	Calceta	Calceta	3,000	5.00%	3,000	2
7	Cámara de Comercio de Quito	Quito	2,000	3.33%	3,000	15
8	Cooprogreso	Quito	3,000	5.00%	3,000	17
9	Jardin Azuayo	Paute	3,000	5.00%	3,000	24
10	Juventud Ecuatoriana Progresista	Cuenca	3,000	5.00%	3,000	5
11	Mushuc Runa	Ambato	2,000	3.33%	3,000	9
12	Oscus	Ambato	3,000	5.00%	3,000	6
13	San José de Chimbo	San José de Chimbo	3,000	5.00%	3,000	4
14	CoopMego	Loja	2,000	3.33%	2,000	13
15	Tulcán	Tulcán	2,000	3.33%	2,000	7
16	Coopad	Quito	2,000	3.33%	2,000	6
17	La Benéfica	El Carmen	2,000	3.33%	2,000	1
18	Atuntaqui	Atuntaquí	2,000	3.33%	2,000	7
19	15 de Abril	Portoviejo	2,000	3.33%	2,000	5
20	CACPE Zamora	Zamora	1,000	1.67%	1,000	
21	Alianza del Valle	Quito	2,000	3.33%	2,000	
22	9 de Octubre	Salcedo	1,000	1.67%	1,000	
23	Jesús del Gran Poder	Riobamba	1,000	1.67%	1,000	3
24	CACPE Urocal	Ponce Enríquez	1,000	1.67%	1,000	
TOTAL			60,000	100.00%	62,000	148

Es importante indicar que la Asamblea General de RTC, resolvió pagar el 100% del Capital Suscrito de las Cooperativas accionistas fundadoras de la empresa, a la fecha de redacción del informe han cumplido este acuerdo 11 de las instituciones referidas. Por lo expuesto, como se ha cumplido con pagar de el capital suscrito, se procede ha extender los formularios de acción definitivos. Por lo tanto, el capital pagado en RTC registra US\$ 61.000 y el capital suscrito de la compañía registra US\$ 62.000

Aspectos Legales.-

- RTC, esta aprobada la constitución de la compañía desde el 6 de noviembre del 2006 (Resolución No. 06.Q.IJ.004284)
- RTC, esta calificada como institución auxiliar del sistema financiero desde el 28 de febrero del 2007 (Resolución No. SBS-2007-172).
- RTC, esta registrado en el CONSEP institución que nos asignó el código de reporte (Oficio Reservado 2007.0066.APLA.PBC)

II. DESARROLLO DE COONECTA Red Cooperativa

1. Conectividad

La Red Transaccional Cooperativa presta los servicios de transacciones a través de la marca COONECTA Red Cooperativa, para esto requiere la conexión de las cooperativas participantes de la Red con el Switch Transaccional contratado por RTC y el desarrollo de interfase al software individual de cada Entidad.

Lo que respecta a la conectividad, su contratación, mantenimiento, calidad es responsabilidad de cada una de las Cooperativas; sin embargo, RTC para facilitar el proceso de integración incluyo la posibilidad de administrar conexiones por Internet VPN, las mismas que si bien son más económicas, no prestan la calidad (velocidad y disponibilidad) y seguridad (propensa a virus) requerida para asegurar una adecuada fluidez de información de transacciones.

Los servicios prestados actualmente se desarrollan en la integración de dos software transaccionales y el desarrollo de interfase para cada uno de estos que son:

- Agencias Compartidas, Remesas, Bono de Desarrollo Humano
- Cajeros Automáticos y Administrador de Tarjetas

El estatus actual de las instituciones participantes en la red esta como sigue:

No.	Cooperativas	Conectividad	Interfase Agencias Compartidas				Interfase ATM's		
			Agencias Compartidas	No. Agencias Compartidas	Pago Remesas	Pago BDH	Cajeros y Tarjetas	No. ATM's	
1	Acción Rural	VPN	Ok	9	Ok		Ok	1	
2	CACPE Biblián	Satelite	Ok	2	Ok				
3	CACPE Pastaza	Satelite	Ok	5	Ok	Ok	Ok	5	
4	CACPECO	Dedicada	Ok	9	Ok	Ok	Ok	8	
5	Cooprogreso	Dedicada	Ok	17	Ok		Ok	4	
6	Jardín Azuayo	VPN	Ok	24	Ok	Ok	Ok	3	
7	Juventud Ecuatoriana Progresista	Dedicada	Ok	6	Ok		Ok	9	
8	Mushuc Runa	Dedicada	Cambio	11	Ok		Ok	4	
9	San José de Chimbo	Satelite	Ok	5	Ok		Ok	4	
10	Tuicán	Dedicada	Ok	7	Ok		Ok	1	
11	Oscus	Dedicada	Ok	6					
12	La Benéfica	VPN	Interfase	2			Ok	2	
13	Calceta		Interfase	2	Ok		Ok	2	
14	CoopMego	Dedicada	Lista	13	Ok	Ok	Ok	12	
15	Coopad	Dedicada	Ok	6			Ok	1	
16	Atuntaqui	Dedicada	Certificación	7			Ok	7	
17	Coop CCO	Dedicada	Ok	16	Ok				
18	15 de Abril		Interfase	5			Ok	3	
19	Alianza del Valle		Interfase	9					
20	Cacpe Zamora	Dedicada		1			Ok	1	
21	9 de Octubre	VPN	Interfase	3		Ok			
22	Jesus del Gran Poder								
23	CACPE Urocal	VPN	Interfase	1			Ok	1	
24	San Miguel de los Bancos	VPN		3			Ok	2	
25	Guaranda		No usuario	3			Ok	2	
26	Cacpe Gualaquiza		No usuario	1			Ok	1	
27	Cámara de Comercio de Ambato		No usuario	13	Ok				
TOTAL				24	173	14	5	20	73
En Producción				12	123	14	5	10	36

2. Agencias Compartidas

El producto de integración real de las Cooperativas a través de la Red Transaccional Cooperativa son las Agencias Compartidas, el desarrollo de este servicio requiere de la actitud preactiva de los actores para prestar el servicio bajo las reglas de RTC.

Al cierre del período informado la administración realizó una evaluación de cliente secreto a las Cooperativas que se encuentran prestando el servicio, las principales conclusiones son:

- El 50 % de las agencias de las cooperativas afiliadas a RTC que fueron objeto de estudio tienen colocado la marca COONECTA Red Cooperativa.
- No existe suficiente material publicitario y de apoyo de los servicios que ofrece la RTC, con la marca COONECTA. En los puntos que fueron visitados se lo podría considerar casi nula, en contadas agencias se limita a un pequeño afiche de aproximadamente 30x50 cm.
- El conocimiento de los empleados para prestar el servicio de COONECTA muestra un buen grado de difusión.

- Las papeletas para las transacciones de COONECTA son entregadas a nivel de funcionarios, sean estos: cajeros, jefe de cajas, información, etc. El 97 % de la muestra no tiene disponibles las papeletas en los dispensadores para este fin.
- De todas las agencias visitadas se consiguió hacer transacciones en un 47 % eso podría ser alarmante debido que indica que el sistema no esta funcionando.
- Los problemas que se presentaron fueron de conexión a la red, en su mayoría la falta de conexión de la cooperativa receptora de la transacción fue el mayor impedimento para la realización efectiva de las operaciones a realizarse, el porcentaje de cooperativas que tuvieron problemas es de 53%.

Por lo expuesto, el Directorio de RTC resolvió actualizar el Reglamento de Operación de la Red Transaccional Cooperativa, donde establece una mayor rigurosidad en las reglas de permanencia de las Cooperativas Participantes.

3. Remesas del Exterior

RTC, inicia la operación de pago de remesas el 21 de febrero del periodo informado, actualmente mantiene los siguientes convenios de recepción de remesas del exterior con las siguientes instituciones:

Institución	Estado	Costo de Envío	Comisión para Ecuador	Ingreso Cooperativa *
VIGO	Operativo	3% del monto, 0,75 menos de US\$ 100	0.75% del monto	65% de la comisión recibida por RTC
Orlando Valuta **	Operativo	3% del monto, 0,75 menos de US\$ 100	0.75% del monto	65% de la comisión recibida por RTC

Ingreso de la Cooperativa*.- Las instituciones socias de RTC, que pagan remesas originadas en VIGO – Orlando Valuta, reciben ahora un ingreso equivalente al 65% del valor de la Comisión para Ecuador. Se mejoro el esquema de reparto de comisión vigente antes del inicio de operación de RTC (55%) generando un mayor porcentaje para las cooperativas en comparación con el anterior compensador.

Estadísticas de remesas pagadas, desde el inicio de operaciones de COONECTA

Fecha	No. Remesas	Valor en US\$	Comisión Cooperativas US\$	Comisión RTC US\$
Febrero (21 al 28)	596	206,135	1,027	410
Marzo	2,256	747,557	3,732	1,493
Abril	2,429	858,157	4,127	1,651
Mayo	3,060	1,019,283	4,943	2,012
Junio	3,018	1,051,856	5,196	2,091
Julio	3,178	1,202,038	5,249	2,147
Agosto	3,314	1,241,084	6,905	2,814
Septiembre	3,172	1,162,457	6,018	2,452
Octubre	3,656	1,331,221	6,222	2,534
Noviembre	3,398	1,147,168	6,083	2,470
Diciembre	3,814	1,263,477	5,822	2,358
TOTAL	31,891	11,230,433	55,322	22,431

4. Integración de Redes de Cajeros Automáticos

La integración de las Cooperativas en la Red Transaccional Cooperativa, facilitó el proceso de negociación para incorporar COONECTA Red Cooperativa a la red de cajeros automáticos a nivel nacional; esta incorporación se logró por los siguientes factores fundamentales:

- Capacidad de RTC – Switch para procesar las transacciones de las Cooperativas en su propia Red y centralizar las operaciones con otras redes.
- Capacidad de RTC para administrar el proceso operativo de emisión de tarjetas de débito relacionadas al uso de un mismo Número de Identificación Institucional BIN (propio de RTC)
- Mostrar la proyección de integración de Cooperativas las mismas que cuentan con un número importante de socios, oficinas instaladas, cobertura nacional y activos totales.

La negociación se formalizó mediante la suscripción del convenio entre RTC y el Banco de Guayaquil y constituye un acuerdo inédito para el sistema Cooperativo del Ecuador, por cuanto permite la creación de cuatro niveles de acceso a las Redes de Cajeros Automáticos del País o capas de transaccionales que se resume a continuación:

- Transacción Propia.- Tarjeta COONECTA emitida por la Cooperativa en cajero automático de la misma entidad; resuelve la propia Cooperativa - autorizadora.
- Transacción COONECTA Red Cooperativa.- Tarjeta COONECTA emitida por la Cooperativa en cajero automático de otra Cooperativa; resuelve la Cooperativa autorizadora.
- Transacción Banco de Guayaquil.- Tarjeta COONECTA emitida por la Cooperativa en cajero automático del Banco de Guayaquil; resuelve la Cooperativa autorizadora.
- Transacción otras Redes.- Tarjeta COONECTA emitida por la Cooperativa en cajero automático de Instituciones Financieras de otras redes afiliadas al banco de Guayaquil (BANRED); resuelve la Cooperativa autorizadora.
- Aceptación de transacciones de otras tarjetas locales e internacionales (BANRED, Cirrus, Visa, Master Card, American Express, etc) en Cajeros Automáticos afiliados a COONECTA Red Cooperativa a través de las

interconexiones del Banco de Guayaquil con otras redes locales e internacionales.

- Manejo de marca compartida COONECTA Red Cooperativa – Banco de Guayaquil; permite usar marcas (Banred, Cirrus, Visa, Master Card, American Express).

La integración descrita requirió esfuerzos de programación adicionales para RTC – Switch; así como, desarrollo del servicio en el Banco de Guayaquil (Anteriormente las instituciones bancarias instalaban cajeros en las cooperativas como un cajero del banco y autorizaban en sus servidores las transacciones), ahora las transacciones se autorizan en la Cooperativa emisora; además, las redes nacionales existentes requirieron certificar las transacciones tanto en laboratorio como en producción por períodos de tiempo bastante amplios.

A la fecha de redacción del informe RTC, se encuentra en producción todos los niveles transaccionales descritos en los convenios aplicables.

5. Tarjeta de Debito

Está definido el proceso de emisión de la tarjeta de debito para COONECTA Red Cooperativa, el mismo que se desglosa en tres partes:

Parte I Elaboración de la Tarjeta (plástico)

- Diseño de Tarjeta para mantener uniformidad (facilita mercadeo) respetando características de cada Cooperativa, bajo los siguiente parámetros:
 - Fondo a elección de la cooperativa
 - Logo y Nombre de COONECTA Red Cooperativa, en la parte superior izquierda.
 - Mapa del Ecuador en la parte inferior izquierda
 - Presencia del Logo y Nombre de la Cooperativa.
 - La cara posterior de la tarjeta es única.
- La elaboración del plástico de la tarjeta, se ha negociado con la Empresa Logikard (la cooperativa puede elegir otro proveedor).
- El Costo de Elaboración del plástico asume la Cooperativa y depende del volumen.
- El una vez aprobado el diseño y entregado el arte a RTC en formato Adobe Ilustrador con la instrucción de la cantidad de tarjetas a elaborar, el tiempo de entrega es de 5 a 6 semanas.

Parte II Personalización de la Tarjeta

- La personalización de la tarjeta es grabar de acuerdo a solicitud de la Cooperativa:
 - Número de tarjeta
 - Nombre del socio
 - Banda Magnética

- Este proceso tiene un tiempo de 48 horas laborables, una vez recibida la información de la cooperativa (se hará en lotes de al menos 30 tarjetas) + tiempo de envío dependiendo de la localidad.
- El Costo de Personalización de la tarjeta asume la Cooperativa y depende del color.

Parte III Número de Identificación de la Tarjeta

- Las cooperativas participantes de RTC usan el BIN de COONECTA Red Cooperativa, este permite integrarnos como Red al sistema financiero el cual que tiene la siguiente estructura:
 - Issuer Identification Number BIN 604869
 - Identificación del país Ecuador 01
 - Identificación de la Cooperativa XXX (tres dígitos)
 - Número secuencial de la tarjeta XXXXXXX (siete dígitos)
 - Dígito Verificador X (1 dígito)
- Por lo tanto la tarjeta COONECTA Red Cooperativa tendrá 19 dígitos, ajustando a parámetros de emisión vigentes, el Precio anual de uso del BIN es:
 - Cooperativas Accionistas de RTC US\$ 0,50 + IVA
 - Cooperativas Usuarias de RTC US\$ 2,00 + IVA

La cooperativa podrá fijar un valor adicional de emisión de la tarjeta para sus socios, se recomienda no sobrepase un valor de US\$ 5,00 anual ha efecto de mantener a COONECTA Red Cooperativa competitiva en el mercado de emisión de tarjetas de debito.

6. Otros Servicios

Bono de Desarrollo Humano

RTC, a través del software de COONECTA Red Cooperativa presta el servicio de conexión y switch para el pago del Bono de Desarrollo Humano, en el período son 5 Cooperativas las que están prestando el servicio.

Actualmente, estamos desarrollando la interfase a BARDED para aceptar las transacciones del pago de BDH en los cajeros automáticos afiliados a COONECTA, para esto se ha suscrito un convenio con el Programa de Protección Social para que las Cooperativas que paguen BDH a través de RTC y tengan Cajeros Automáticos conectados, emitan tarjetas para beneficiarios del subsidio de Gobierno y acepten transacciones en sus Cajeros de otras tarjetas de beneficiarios del BDH en sus Cajeros Automáticos.

Compensación

El proceso de compensación esta dividido de acuerdo a los productos prestados a las Cooperativas, el cual se lo hace a través de dos instituciones bancarias:

Mediante convenio con el Banco MM Jaramillo Arteaga estamos compensando las transacciones de ventanillas compartidas de COONECTA y de remesas con la siguiente periodicidad:

- Ventanillas Compartidas, diaria en días hábiles
- Remesas, miércoles y viernes en días hábiles
- BDH, diaria en días hábiles a las cooperativas que pagan en convenio con la Cooperativa Jardín Azuayo.

Mediante convenio con el Banco de Guayaquil se compensa las transacciones de Cajeros Automáticos:

- Transacción en Cajero de Otra Cooperativa (Malla RTC – Multiservice) envía a Cooperativa y BG; se compensa en el Banco de Guayaquil
- Transacciones Socios de la Cooperativa en otros Cajeros y la aceptación de Otros emisores de tarjetas en Cajeros de la Cooperativa (Malla RTC – Multiservice) envía a Cooperativa y BG; se compensa en el Banco de Guayaquil

7. Publicidad

En relación a la publicidad y procesos de información que se ha desarrollado para COONECTA Red Cooperativas se lograron gracias al apoyo financiero del Proyecto FCF – WOCCU y Swisscontact:

- Diseño del Manual de Imagen Corporativa, (Nombre y Logo)
- Diseño y producción de Afiche informativo de COONECTA y la Red de Ventanillas Compartidas
- Diseño y producción de Afiche informativo de COONECTA para recepción de remesas del exterior
- Diseño y producción de Díptico informativo para COONECTA
- Diseño de material informativo para promover ventanillas compartidas, remesas, tarjetas de debito, etc.
- Diseño y producción de letreros para exteriores de COONECTA, y facilitación a las Cooperativas participantes en el proceso de sustitución de marcas en rótulos.
- Diseño de la Tarjeta de Debito para COONECTA Red Cooperativa.
- Producción de Spot de Televisión para promocionar COONECTA Red Cooperativa (Agencias Compartidas, Remesas, Tarjetas de Debito)
- Producción de Cuña de Radio para promocionar COONECTA Red Cooperativa y Agencias Compartidas

El material descrito se entrego a las Cooperativas participantes, de acuerdo a la participación en los productos por cada Entidad.

A la fecha se dispone de los diseños del material grafico descrito y el material de radio y televisión, la contratación de los espacios publicitarios corresponde a cada una de las Cooperativas participantes.

III. INFORME ECONOMICO

1. Balance General

La Compañía Red Transaccional Cooperativa registra US\$ 178.536 al 31 de diciembre del 2007, los que se distribuyen de la siguiente manera:

• Fondos Disponibles	144.985
• Cuentas por Cobrar	1.842
• Propiedades y equipos	31.258
• Otros Activos	450

El rubro de propiedades y equipos se justifica en lo siguiente:

- Adquisición de un equipo de encriptación de datos FUTUREX (US\$ 13.400 + Impuesto Renta a Pagos Internacionales US\$ 3.350) para procesar las transacciones de Cajeros Automáticos de las cooperativas bajo los estándares internacionales de seguridad.
- Adquisición de 28 computadores (US\$ 18.568) para apoyar en la contraparte de implementación de telecentros al Proyecto FCF – WOCCU, por cuanto se aprobó en el Directorio la propuesta del Proyecto para considerar a RTC elegible a recibir la donación de los 10 telecentros financiados por USAID.

El financiamiento del Activo de la Compañía se efectúa con US\$ 108.289 en pasivos de la Compañía como sigue:

• Comisiones por Pagar	9.666
• Obligaciones y Retenciones	1.278
• Impuestos x Pagar	5.128
• Cuentas x Pagar	92.218

Las cuentas x pagar se constituyen por anticipo al pago de Remesas acordado mediante convenio con la empresa VIGO (US\$ 87.791); y al fondo en efectivo proporcionado por el Proyecto FCF – WOCCU para gastos de telecentros (US\$ 3.612)

Además, el patrimonio que se registra al 31 de diciembre del 2007 es US\$ 70.246 conformado por:

• Capital Pagado	60.000
• Reservas	199
• Donaciones	8.000
• Resultados	2.047

2. Estado de Resultados

En el período se registra ingresos por US\$ 47.353:

• Intereses Ganados	3.168
• Comisiones Ganadas	27.515
• Intereses de VIGO	3.163
• Reposición gasto publicidad (Swisscontact)	10.229
• Otros	3.277

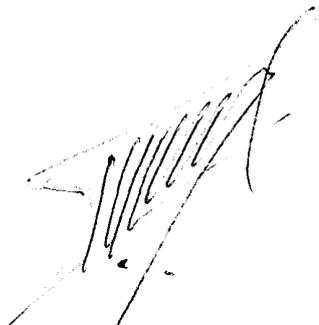
Los gastos del período se registran en US\$ 45.436 con el siguiente detalle:

• Comisiones	920
• Gastos de Personal	11.227
• Servicios Varios	21.298
• Impuestos	4.386
• Depreciaciones	1.858
• Otros Gastos	3.237
• Impuestos y Participaciones	2.508

En servicios varios, se incluye el rubro de publicidad repuesto por Swisscontact, por medio del convenio de aporte a RTC.

Es importante mencionar que la operación de la Compañía en el periodo informado mantiene un componente de subsidio del Proyecto FCF – WOCCU en los siguientes aspectos principalmente:

- Honorario del Representante Legal
- Uso de instalaciones del Proyecto (arriendo, servicios básicos, papelería, etc.)
- Movilización, viáticos, etc.



HUGO RODRIGO REYES ALVAREZ.
C.C. 170656294-7